

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.930

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Sábado 30 de mayo de 1903

DON FRANCISCO GONZÁLEZ

FALLECIÓ
EL DÍA 29 DE MAYO DE 1903
A LAS OCHO DE LA MAÑANA
A LOS 34 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su desconsolada esposa doña Trinidad González; hijos: Idefonso, Esperanza, Jesús, Luis y Ramón; hermana doña Agustina; hermano político don Idefonso Arce; madre política doña Dorothea García; tíos y demás familia.

RUEGAN a sus numerosos amigos asistat a la conducción del cadáver, que se verificará hoy 30, a las doce, desde la casa mortuoria, Caseta del Hospital, 4, hasta el sitio de costumbre.

Santander 30 mayo 1903.
No se reparten esquelas.

Rasgos literarios

EL MAESTRO DE LA ESCUELA

Miradle siempre en su modesta estancia rodeado de niños inocentes con palabras sencillas y sencientes las nieblas disipar de la ignorancia.

Ve de con firme y portinez constancia iluminar aquellas pobres mentes con sus consejos sabios y prudentes, amigo inseparable de la infancia.

¡Llor a esa figura venerable, que consagrando toda su existencia a difundir el tesoro inapreciable

de la verdad, la luz y la experiencia, muestra al niño la fuente inagotable de dignidad y honor, virtud y ciencia!

Podría Barrantes.

ACTUALIDADES

Contra la embriaguez

El señor Alcalde de Castro Urdiales, don Timoteo Ibarra Sota, tan discutido y atacado por violentos y saludados apasionamientos por sus enemigos políticos en el último período electoral, acaba de dictar un bando contra la embriaguez, que basta para recordarle de más celoso de su cargo y más amante del buen nombre de Castro, que cuando en su cargo le precedieron, pues la reciente disposición, por la excepcional importancia que entraña para el porvenir moral y material de la villa, por la energía e independencia que revela su contexto en persona a quien se debería suponer con fuertes compromisos, anejas a un puesto político de condición popular, y por lo completo y terminante de cuanto ordena para extirpar o emisorar el vergonzoso vicio del alcoholismo, merece gratitud y alabanza de todos los castreños, elogios cumplidos de la prensa y de las gentes honradas e imitación, en fin, de los Alcaldes que en la Montaña y fuera de ella vean los dolorosos estragos de la embriaguez en los pueblos donde ejerzan sus respectivos cargos.

El señor Ibarra ha sido el primer Alcalde que en la provincia de Santander ha seguido las nobles iniciativas del Sr. Sebastián, publicadas no hace mucho en El Cantábrico con entusiasta elogio, y esta digna y laudable prioridad, que reclama para Castro un honor muy legítimo, nos recuerda que en nuestra capital se ha despreciado aquella saludable advertencia, se ha hecho caso omiso de aquel admirable ejemplo.

¿Porqué ha sido esto? ¿Acaso importa más pensar y discutir insignificancias, de las cuales podríamos señalar algunas que propician sensibles efectos perniciosos, que atender a tan extraordinario beneficio social como es el de disminuir la embriaguez?

Hasta la circunstancia de ser negociantes en vinos muchos señores Concejales, deberían moverles a emprender inmediatamente la campaña, de acuerdo con el señor Alcalde; de otra manera, abandonada tan esencial corrección y despreciado el consejo de imitar los pensamientos, que ya copia con mejor acuerdo Castro Urdiales para enseñarnos el buen camino: desoída de esa manera la voz de la razón en una reforma que no cuesta un solo céntimo y si en cambio tranquilizará muchos hogares, evitará crímenes sangrientos y vigorizará la raza, se va a caer por los mal pensados que los señores del Concejo cohartan a la Alcaldía la libertad de dar disposiciones contra la embriaguez, por no lastimar los intereses de sus compañeros de gremio; será a imaginar que no se quiere hacer nada por extirpar un mal gravísimo cuya completa curación está poco menos que a disposición del señor Alcalde.

Bien oremos que las múltiples tareas de la Alcaldía puedan haber hecho olvidar por algunas semanas el ejemplo que San Sebastián dio a España entera, con alabanza de toda la prensa de Madrid y de provincias; al cabo son muchos y complejos los cuidados de tan difícil cargo; pero ahora repite Castro Urdiales el ejemplo mismo, y no es cosa de que vuelva a pasar desapercibido.

Por si vale, El Cantábrico pone a disposición del señor Alcalde de Santander, con la mejor voluntad, un ejemplar del bando excelente contra la embriaguez, que ha dictado con general aplauso el señor Alcalde de la hermosa villa de Castro Urdiales.

Pinceladas políticas

Los liberales siguen siendo enemigos de toda innovación en su programa.

Se han reunido los exministros para tratar de la conveniencia de ampliarlo a fin de facilitar la entrada de algunos elementos afines, que era la tendencia de Montoro Ríos, con la cual se había manifestado conforme el señor Canalejas.

Pero prevaleció el criterio contrario, cerrando la puerta a los canalejistas.

Así se convencerá el país, definitivamente, de que con los liberales, lo mismo que con los conservadores, no hay regeneración posible.

Usan los mismos moldes viejos y gastados y con esos moldes no se puede gobernar ya más que en Marruecos.

El señor Silvela ha manifestado que la Cámara popular tardará en constituirse lo menos hasta mediados de junio.

Lo creo, porque debe de haber muchas actas sucias que lavar.

¡Y es que por desdicha para todo hay máquinas menos para eso de lavar las actas!

¿Qué pasará en Barcelona? Dicen de allí que se nota un extraordinario movimiento policíaco. Unos creen que se trata de un complot carlista.

Otros de una importante falsificación. Otros de un plan tenebroso del anarquismo.

Si la alarma es motivada por temerse una algarada y da orden Maura de que dispuesto el Mañeser esté, pueden echarse los barceloneses a temblar, si no le piden a Dios que no se marche Rothwól!

Dicen de Melilla que el pretendiente, seguido de numerosas fuerzas, se dirigió contra Muley Arafa, quien dispone de pocos gente por haber dividido sus tropas en varias columnas.

¿Pues se va a divertir Muley Arafa si estratégicamente no se safal!

Más de tres mil estudiantes en Palermo han realizado contra Austria una manifestación de protesta, quemando la bandera del consulado.

Si el Gobierno de Viena fuera como otros, que enseguida se sulfuraron cuando les tocan al honor nacional, habría un conflicto.

Pero ese es más reflexivo y cuando su consuelo le diga: «Me han quemado la bandera», contestará filosóficamente: «¡Mandó usted hacer otra!»

Ha prometido el señor Sánchez Toca presentar antes de las vacaciones el proyecto para la construcción de la Armada.

Vamos, hombre, no se dirá que no vamos adelantando.

Si antes del medio siglo que se ha de tardar en construir los barcos se atreve alguna nación a intentar contra la integridad de nuestro territorio, ya tenemos con qué combatir al invasor.

¡Con el proyecto de Sánchez Toca!

Dicen de la Habana que sigue la huelga de farmacéuticos.

¡Sería lástima que salieran de esa actitud, porque no reobrarían los enfermos la salud!

Cosas de la política

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 29—3'30.

(Recibido, con otros tres, a las 11)

El proyecto de Maura

El señor Moret ha dicho que el proyecto de Administración local del señor Maura está basado principalmente en el que él presentó a las Cortes.

Los amigos del señor Moret tienen el propósito de publicar ambos proyectos juntos, para que puedan compararse.

Madrid 29—14'30.

Consejo en Palacio

Hoy se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros presidido por el Rey, siendo de escasa duración.

El señor Silvela pronunció su discurso-resumen exponiendo los acuerdos adoptados en el último Consejo celebrado en la Presidencia.

También dio cuenta de algunos proyectos que el Gobierno piensa presentar a las Cortes, entre ellos el relativo a la reforma del Consejo de Estado, responsabilidad civil de los funcionarios administrativos, etc., etcétera.

Igualmente expuso los trabajos realizados hasta ahora por el Parlamento, añadiendo que en estos momentos sólo se hallaba constituido el Senado, y que el Congreso tardaría algún tiempo en poderse constituir.

Se ocupó también de política interior y manifestó que el orden público estaba asegurado en toda la Península.

Respecto de la huelga de Barcelona dijo que hasta ahora no se había alterado el orden y que el Gobernador civil de aquella capital había adoptado las precauciones necesarias para evitar que faltase el gas en la ciudad condal, al mismo tiempo que para garantizar la libertad del trabajo.

Refirióse asimismo a los sucesos de Marruecos en el sentido conocido es decir, expresando su opinión optimista.

Firma

Después del Consejo, el ministro de la Guerra puso a la firma del Rey varios decretos de su departamento.

Todos ellos se refieren a nombramiento de personal y concesión de varias cruces.

Noticia confirmada

El Presidente del Consejo ha confirmado la noticia de la dimisión del señor Ruiz Jiménez del cargo de Comisario regio de primera enseñanza de Madrid.

Añadió que carece de fundamento la noticia de que había sido sustituido por el señor Comyn, pues el Gobierno no ha pensado aún en proveer el cargo.

RICARDO.

Oliendo la catástrofe

En esta noche tan oscura, toda la claridad que había en la carretera, la despedía, «camino adelante», la potente linterna del auto, de Vitoria, que avanzaba a paso de carreta en busca de Vitoria. Veníamos de arreglar el grave asunto de la información rápida en los puntos difíciles. Habíamos llegado hasta Quintanapalla, y la oscuridad nos sorprendió cuando habíamos atravesado la «descente» peligrosas y habíamos examinado los dos puentes, bastante peligrosos. También allí había que poner un testigo, para después de la noche toledana de Vitoria. Suponiendo que los peligros de Pancorbo hubiesen sido sorteados por la mayor parte de los automovilistas todavía supervivientes, alguna ración quedaría para los riesgos de Quintanapalla. Nos frotábamos las manos—¡fuera hipocresías!—como cierto redactor de un periódico taurino de la corte, que una noche, a primera hora, entró disparado en aquel famoso «Montilla en Madrid», de la calle de la Cruz, y nos dijo a los taurínos, rebosante de regocijo: «¡Una ronda, todas las rondas que queráis! Hoy tenemos una magnífica cogida!... Y se bebido montilla, mientras el periódico se vendía locamente.

Un gracioso compañero que llevábamos con nosotros, es decir, no; que nos llevaba él, había estado «encantado» con un sencillo maestro de escuela que se resistía a servirnos en aquel trabajo de la información rápida. «¿Que ya usted estrallase un automóvil? Apunta usted el número del coche y el número de los que se levantan, y a escape a la estación, a usar del teléfono.» El pedagogo se resistió. Y el colega francés, en su español pintoresco, difícil, tropezando con vocablos impropios, le dijo: «¿Qué le puede a usted suceder, hombre de Dios? ¿Que le quiten a usted la escuela? ¡Le damos otra en Francia!»

Pues ¿y la dificultad con que se tropezó para instruir al correspondiente que improvisamos en otro pueblecito?... «¿Usted nos telegrafía—le decíamos—como quiera. Pero la costumbre es abreviar todo lo posible. Se quite lo superfluo, las particularidades, de con, por, y, a, para...» Y el compañero de la vocellita atiplada salió desde el asiento de atrás: «Hay que ahorrar, querido. Suprima usted también las hechas.»

Andando, andando, a 20 por hora, y aun a 15, porque así resultaba el viaje más amano, después de haberselo celebrado la interpretación caprichosa de un telegrama, entramos en plática. «¿Quiere saber el lector algo de esa interpretación? De un golpe de uña, mate la curiosidad, es que le pica. «Ocurrió accidente automovilístico cincuenta caballos. Dos inutilizados. Rasto siguen viaje.»—Traducción excesivamente libre: «Ha ocurrido un accidente a un automóvil de cincuenta caballos. Como no se han inutilizado más que dos, con los otros cuarenta y ocho siguen el viaje.»

La charla no tenía más asunto que el auto. A aquella hora se estaban transmitiendo por las líneas telefónicas que pasaban, a veces, por muy cerca de nosotros, las graves noticias de la primera etapa. Y después de tranquilizarnos con la convicción de que aquella marcha era muy propia de canónigos—el Arzobispo de Valladolid anduvo el martes a mucha más velocidad—empezamos a «oler la catástrofe». Tenían que haber pasado en la primera etapa cosas muy gordas. Y cayó «la acre censura» sobre el automovilismo exaltado. Paróse el «voltaire» junto a una vana, y los que permanecimos «a bordo» discutimos. Un colega optó por el disparate. Y le oímos expresarse: «¿Qué? ¿Se habla logrado en el mundo alguna conquista real sin mucha sangre? ¿No se habían sacrificado millones de vidas para robustecer la fe, y al cabo la fe se ha entibado sola? ¿No se han derramado Ebro... ¡Ebro!—de sangre, y aun todo un río Colorado, como el que se desborda en Los Sobrinos, para determinar los límites de las naciones y aun de los feudos, y ahora la fraternidad universal tiende a borrarlos todos? Pues la conquista de la velocidad, sueño y afán de estos tiempos de «clouura vertiginosa» ha de costar muchas vidas. El tránsito de la carreta al express, de la galera acelerada al rápido de Chicago, que devora a la distancia, ha costado mucha sangre... y muchas discusiones. ¡Sangre y saliva!... ¡Tardó mucho la gente en aprender a librarse de un tren, acostumbrada a librarse de las galeras en el tiempo que transcurrió desde que se oyen los cascabeles hasta que se aproxima el coche. Ahora los trenes ya no causan tantas desgracias. Los automóviles, que se extienden rápidamente por el mundo, todavía las causarían, aun cuando se limiten con exceso las velocidades. ¿Qué? ¿No ha muerto nadie viajando en diligencia?... Hasta las brujas, si fuera cierto que cabalgan en una escoba, se llevarían algún cosechón de vez en cuando.

«Toda esa cantidad de civilización que hemos conquistado ya, que al nacer encontramos conquistada, ha costado muchísima

sangre. Pero la gente prudente de esta generación es muy lista. Quiere guardar la piel de todo peligro. Por esto, en España, no adelantamos los sistemas políticos: porque no pudieron mejorar los que «se eschaban a la calle». ¡Los que nos conformamos con vociferar en los mítins y con «vibrar» en la prensa, éstos... ¡guá!... no los mejoramos!...

El auto avanzaba... Tan sangriento se ponía el que abogaba en este sentido, que casi merecía otro auto... ¡un auto de prisión!... Olla la catástrofe, y la consideraba la cosa más natural del mundo. Nosotros, entonces, no sentíamos los martillazos de una lógica ofensiva, y la razón, agravada, no se revolvió en nuestro interior soberbia, iracunda. Porque no veíamos al gobierno burgués de la República veía horrorizado ante las consecuencias de la «primera etapa», después de haber consentido el trabajo brutal de los obreros constructores, prisioneros en las fábricas días y días, para que no descubriese los últimos inventos; sometidos, por los estímulos de su ambición y por los espionajes de su necesidad, a una labor terrible; cayéndose de sueño, y trabajando; arrojando sus energías con el alcohol; gastando en un mes la actividad de un año; forzando su potencia creadora como habían de forzar luego su fuerza motriz los flamantes autos. ¡Todavía produce más impresión el que se muere de pronto, por su culpa, por su audacia, ó por su ciego afán de sacrificarse en aras del progreso, en aquellos momentos culminantes de la exhibición prodigiosa del adelanto, que el que se mata lentamente, en unos apremios de la actividad que el burgués paga con el dinero, y que el obrero paga con la vida!... Los efectos de teatro siempre influirán en los pueblos. Un gobierno se extremase de horror porque unos luchadores de un instante mueren en la contienda, y permanece impasible ante el lento agonizar de los luchadores de toda la vida.

El mundo es así: para fundir y templar el acero del cañón, millares de hombres van sucumbiendo en un trabajo que destruye el organismo. Para ellos no hay gloria. La gloria es para el guerrero que paga su pereza de toda la vida poniéndose al pie de los cañones y pareciendo allí bizarramente. Cuando caen muchos generales, la guerra se acaba. Cuando los hornos consumen vidas y más vidas, la guerra se prepara, se prevé, se urde, ¡se descal!

Avanzaba el auto: se oía la catástrofe, y se convenía en que al sacrificio callado de los obreros constructores, correspondían con su sacrificio ostensible los carreristas vanidosos. Todas eran vidas devoradas por el progreso. Y ya sabíamos los habladores del auto, oreados por los airesitos frescos de las llanuras castellanas, que la civilización es así de exigente. Un solo paso costó la vida del imperio romano. He ahí un ejemplo gigante que allí donde pone el pie, aplasta millares de hombres, y allí donde descarga el golpe de su maza, trituradora de cráneos. Solo tiene un ojo de fuego, para no desviar jamás su mirada de la línea recta, y no llora nunca, porque ¡ay de él si se tumba su única pupila!...

Y uno de los que ocupaban los asientos delanteros, volviéndose a nosotros, nos pidió réplica a estas frases. «¿Aquellas agudas agujas de la Catedral de Burgos, que habíamos visto al pasar, ¿se erguirían solas en el espacio?... ¡No! Morirían muchos hombres para colocarlas... ¡Alguna vez siquiera los artistas canteros ya se herían con sus cincelos!... Y ahora, el cabildo canta sus oficios muy descañado en los sillones del coro. Pero esta paz y este gozo de descansar en el arte, conquistáronse a la vez el hierro del cincel convirtiendo en flor la piedra, y el hierro del hacha trocando en fe la crueldad, en humo de incienso el vaho de la sangre. Pues, majestuosos, grave, tranquilo, solemne, como cantan sus oficios los gruesos canónigos, el auto, después de esta lucha que ha de empujarle hasta el límite de la perfección, cruzará los caminos sin peligro de nadie, porque todas las dificultades habrán sido vencidas.»

Con un jolín afrancesado se llenó la boca el conductor, y tradujo su entusiasmo en un inesperado aumento de la velocidad... De lejos parecería el auto un gusano de luz empujado por un huracán a través de las llanuras. En la planicie, ó gran distancia, se veían unas luces: eran de casuchas miserables y se estaban quietas. Eran la inmovilidad, eran el atraso... El aire recibía nuestro avance con fatigas que nos herían en el rostro. No importaba: si algo se resistía el aire por delante, el impulso que nos daban los vientos huracanados del progreso, nos azuzaba, soplando con violencia en nuestra espalda. ¡Cuando el hombre montó en el caballo y cortó de un tronco la primera rueda, no sabía a donde iba!... Ya ha Llegado muy allá. ¡Y aún no podemos ni soñar hasta dónde iremos!...

Pedimos, por caridad, al conductor que acortase la marcha del auto, y convinimos, oliendo la catástrofe, en que no importaba que en aras del progreso se sacrificase medio mundo. Pero, ¡claro!... no nosotros... ¡El otro mediol!...

Fernando Sagura.

Mayo y los toreros

El desgraciado novillero Lara ha fallecido en Zaragoza a causa de la cogida que sufrió toreando en la plaza de aquella capital en pasado domingo.

Suele ser el mes de las flores, el simpático mayo, mes nefasto para los toreros.

En los análisis del torero moderno, mayo registra la fecha del día 27 del año 1894, en el que fue muerto en la plaza de Madrid por

el toro Perdigón el espada de más valor, a juicio de Rafael Guerra, que ha pisado la arena de un circo taurino, el arrojado Manuel García (a) El Espartaco; también en día 27 y tres años después del valiente torero sevillano fue herido de muerte en la plaza de Valencia, al poner banderillas al toro Longiolo, y murió tres días después, otra esperanza del arte de Códices, Julio Aparici (a) Fabrillo.

En la crónica clásica del torero encontramos la fecha de 11 de mayo de 1891, en cuya fecha murió, en la plaza de Madrid, a los 33 años, el célebre José Delgado (a) Pepe-Hillo, de la terrible cornada que le dio el toro Barbudo, de Peñaranda de Braconante; también el notable diestro Bocanegra murió en mayo, toreando, y otros muchos de segunda y tercera talla, como Antonio Romero, Luque, Calderón, el Pícaro; etc., pagaron en este mes doloroso tributo a la muerte en el ejercicio de su arriesgada profesión.

Quizás la inactividad del invierno haga que los toreros sean menos hábiles al empujar en mayo las corridas, pero sea cual fuere la causa, lo cierto es que en este año han menudeado las cogidas de Fuentes, Bombita, Conejito y otros, aunque todos ellos han tenido la buena fortuna de curar de sus heridas y tan sólo el infortunado Lara no volverá a coger los trastos de faena ganando el pan en continua exposición de su vida.

De Madrid

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 29—10'30.

Un incendio

Anoche se declaró un violento incendio en los muelles de la estación del Norte de esta capital.

Quedaron destruidos los talleres que allí tiene establecidos la Compañía de vagones camas.

Con grandes esfuerzos pudo evitarse que se propagara el incendio a los muelles, que ya habían comenzado a arder.

De todos modos, las pérdidas materiales son de gran consideración.

Una reyerta

Por cuestión de falda se produjo anoche una reyerta en la casa número 3 de la calle de Mira al Río Baja.

Dos sujetos, padre é hijo, acometieron a otro, de oficio albañil, dándole gravemente herido.

Los agresores fueron detenidos y entregados al Juzgado.

Una alcaldía

El Alcalde de Torres, pueblo de esta provincia, ha publicado un bando conminando con la multa de 250 pesetas a todo vecino que se permita criticar ó murmurar de las autoridades, dentro y fuera de su domicilio.

Se ignora si el Gobernador ha escrito al Alcalde llamándole algo.

RICARDO.

OBRAS PÚBLICAS

Por don Antonio Cabrero se ha presentado en el Gobierno civil una reclamación con motivo de la variación de la carretera de Orojo a Solares.

La misma reclamación se ha hecho por varios vecinos de Solares.

Se ha solicitado por el Alcalde de Torrealega una prórroga de seis meses para dar comienzo a las obras de conducción de aguas a aquella ciudad.

El Alcalde de Meruelo ha devuelto a este Gobierno civil, rectificada, la relación de los propietarios a quienes se les ha de ocupar terrenos para la construcción de la carretera de Meruelo a Noja.

El señor Gobernador civil ha concedido a don Mariano Suprías, director gerente de la Compañía Minas de Cúbar, el aprovechamiento de 18 litros de agua por segundo del arroyo y fuente de La Teja, Ayuntamiento de Villaseca, y desestimado la reclamación hecha por la Junta administrativa del pueblo de Liño.

El ministro de Obras Públicas estudia una disposición, reclamada hace tiempo por importantes poblaciones, para evitar el abuso que se viene cometiendo por algunas empresas, las cuales, al terminarse una carretera, piden la concesión por la misma de tranvas de vapor ó eléctricos, ocupando con la vía de hierro el camino construido por el Estado.

De minas

Han solicitado registros de minas: Don Fabián Gutiérrez, 12 pertenencias de zinc, con el nombre de La Atrevilla, en Pílagos.

Don José María Zuzunegui, 28 de hierro, con el de María Luisa, en Enmedio.

Don Vicente Trápaga, 29 zinc, con el de Aumento a San Torcuato, en Ollorico.

Don Antonio Igamini, 15 de hierro, con el de San José, en Camargo.

Don José de Arístegui, una demasia, con el de Demasio a Elvira, en Camaleño.

Don José Martínez Vega ha pedido que por un ingeniero se hagan las pruebas de dos generadores que tiene instalados en los lavaderos de sus minas.

Por don Antonio García de Quedado se ha solicitado que se demarque el registro San Antonio, en Enmedio ó igual petición ha hecho don Joaquín Ruiz de Castañeda, respecto a la mina de carbón Segunda Argelia, en Villaseca.

Don Benito González ha presentado una protesta contra la concesión del registro Peña Castillo, en Santander.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 29-10-30.

Una tormenta

Comunican de Linares que ha descargado una terrible tempestad en el campo y en el casco de la población.

Una chispa eléctrica penetró en un caserío, derribando a cinco personas, siendo salvadas gracias a los prontos auxilios que les prestaron.

Un suicidio

En Villanueva del Arzobispo se ha suicidado, colgándose de una higuera, un sujeto conocido por el sobrenombre de El Moro.

La causa de tan fatal resolución se atribuye a disgustos graves, que no se puntualizan.

Madrid 29-14-30.

Los obreros del gas en Barcelona

Según comunican de Barcelona, por diferencias con la Compañía, en cuanto al importe de sueldos y otros extremos, se han declarado en huelga los obreros de la fábrica del gas.

El Gobernador ha adoptado precauciones para evitar que falte luz en la población.

Con objeto de que los huelguistas no ejerzan coacciones sobre los operarios que quieran acudir a prestar servicio, ha tomado también medidas para garantizar la libertad de trabajo.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha celebrado poco antes de la una de la tarde una conferencia telefónica con el Gobernador civil de Barcelona, dando éste instrucciones respecto de la huelga en el sentido de que no pueda quedarse sin alumbrado la población y para que se adopten toda clase de precauciones.

Naufragos salvados

De Las Palmas telegrafían diciendo que el vapor español Condor había entrado en el puerto conduciendo a los naufragos del barco Tonador, que procedía del Brasil.

Las víctimas del naufragio muestran muy agradecidas del auxilio que les han prestado las autoridades españolas.

La cárcel de Coruña

Un telegrama de Coruña da cuenta de que ayer se verificó en la cárcel de aquella población un cacheo a los presos, así como en los camarotes y en todos los departamentos de la prisión.

Había fundados temores, hijos de confidencias autorizadas, de que los reclusos poseían armas y preparaban una algarada para facilitar la fuga al famoso bandido Mamed Casanova, de cuyas fechorías y sagacidad tanto se ha ocupado la prensa.

Al efecto se dio suelta a todos los presos, formándolos en el patio, practicándose un minucioso registro que dio por resultado el que se ocuparan a los reclusos navajas y puñales de grandes dimensiones, revólvers y otras armas, unas en poder de los penados y otras en diferentes sitios.

Después del registro, Mamed Casanova y los demás reclusos fueron encerrados en sus respectivos celdas. En vista de estos hechos, la Junta de prisiones ha pedido la cesantía del director interino de la cárcel don Estanislao Bueno.

El Presidente de la Audiencia ha procedido con gran energía, siendo muy elogiada por la opinión su actitud.

La cuestión de la pesca

Otro despacho de la misma procedencia que el anterior, dice que el Gobernador interino de Coruña viene practicando activas gestiones para procurar un arreglo satisfactorio en la huelga de trasteros.

Ayer reunió a los huelguistas, y parece ser que de dicha reunión salió acordado el arreglo.

Espérase que mañana sábado saldrán a la mar los pescadores trasteros.

También dice este despacho, que hoy ha entrado un barco francés con pescado.

Teméndose que pudiera originarse algún conflicto, se ordenó a la policía que vigilara los muelles.

Afortunadamente no ocurrió ningún incidente.

El vapor desembarcó la pesca, observándose el mayor orden, vendiéndose la mercancía muy barata.

RICARDO.

LAS CIGARRERAS

Estuvieron anoche en esta Redacción algunas operarias de los partidos números uno y dos de superiores, entregándonos un escrito, en nombre de todas sus compañeras, del que extractamos los siguientes párrafos:

«Es cierto—dicen—que no concluiremos las consignaciones de superiores para el día 31, pero hay que tener en cuenta que, por la demora de la huelga, comenzamos a trabajar el día 11 y que los primeros días elaboramos cigarrillos finos, por satisfacer los deseos de los representantes de la Compañía que así lo pidieron, en atención a lo cual creemos tener perfecto derecho a reclamar unos días del mes entrante, que, poco a poco, iremos desquitando, como otras

veces se ha hecho en casos análogos, hasta ponernos al corriente del atraso.

«Nuestra actitud no es ahora, como no era antes tampoco, contraria a las obreras del otro taller, ó sea del fino; seguimos considerándolas como compañeras contra las que nada queremos ni pedimos; lo que queremos es, sencillamente, que se respete y cumplan las bases estipuladas, pues no es cierto que las del taller de fino hayan concluido su consignación del mes de mayo puesto que ni la han empezado.

«Cuando nosotros no podamos terminar, en un mes, nuestra consignación, como se estableció en las bases, vengan en buena hora a nuestro taller; como nosotras iremos al de fino cuando en él no puedan terminar dentro del mes completo la tarea; pero, en cambio, nosotras debemos reclamar nuestra consignación de superiores y ellas la de finos, alegando el respectivo derecho, para saber a qué atenernos cada cual. Ahora, mal pueden dar por terminada nuestros jefes la tarea de fino que no se ha comenzado ni reemplazado.

«Insistimos, sobre todo, en los puntos esenciales de que nosotros sólo reclamamos que se cumplan las bases acordadas y que no tenemos ni queremos cuestiones entre operarias, ya que las reclamaciones respectivas debemos hacerlas, con las razones convenientes, a nuestros jefes.»

Tales son las expresiones del escrito que nos entregaron las operarias de superiores, en el cual nos parece que denotan un simpático temperamento de prudencia, que sin duda será tenido en cuenta para que por todos y todas se procure que no se reproduzca el desagradable disgusto de la vez pasada, merced al cual, acaso faltó pan más de un día en muchas casas de las humildes cuanto honradas y laboriosas menestras.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 29-10-30.

Incidente parlamentario

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de diputados de Francia se produjo un incidente desagradable al intervenir el Presidente del Consejo, Mr. Combes, en el debate relativo a las acusaciones formuladas contra su hijo en el asunto de las congregaciones religiosas.

Mr. Combes calificó de difamatoria la campaña del Figaro y acusó a Mr. Flaugny, amenazándole con los puños y llamándole miserable.

Este se dirigió hacia Mr. Combes, impidiendo los amigos de ambos que llegaran a las manos.

Todavía los automóviles

Dicen de París que los automóviles que regresan por la carretera, producen nuevas desgracias.

Uno de ellos, al llegar a Marans, arrolló a una mujer, que guaba un carrito, rompiéndole las piernas y causándole heridas en la cabeza.

Otro, al pasar por Maizures, alcanzó a un jinete, destrozando las patas del caballo.

El conductor, llamado Preboast, quedó en gravísimo estado y el automóvilista fue lanzado fuera del coche, resultando herido de cuidado.

Madrid 29-14-30.

De Marruecos

Despachos de Melilla dan cuenta de haber llegado el vapor francés Tell, conduciendo doscientos askaris a bordo.

Hay noticias contradictorias respecto al puerto a que serán destinados, pues mientras unos afirman que irán a Uxda, otros lo niegan.

Ha llegado a Melilla también el kaid de Benbudriara.

Otro despacho de Tánger dice que un moro de la población ha recibido carta de Fez, fecha 26, participándole que el ministro de la Guerra del Sultán ha llegado a Tazza al frente de un cuerpo de ejército de 80.000 hombres.

Dice también que dicho caudillo entró sin entorpecimientos en la población, por encontrarse ésta desierta.

El mismo despacho de Tánger dice respecto a esta noticia, que se resisten las personas serias a darle crédito.

RICARDO.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Reda y con asistencia de los señores Zorrilla, Ordóñez y Díaz Villegas celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptándose los siguientes acuerdos:

—Aprobar las cuentas de suministros de los establecimientos de Beneficencia y la de consumo de gas en las oficinas durante los meses de enero a abril último.

—Conceder un socorro de 750 pesetas para la lactancia de niños gemelos a Alejandro Ricondo.

—Hacerse cargo del demente Antonio Orbea, pagando las estancias que ha causado en el hospital de Baleares.

—Quedar enterada de las reformas aprobadas por la Diputación de Valladolid en cuanto a la admisión de dementes en aquel manicomio.

—Informar al señor Gobernador: En el expediente promovido por don José Aguirre Ledesma contra un acuerdo del Ayuntamiento de Camargo respecto a un camino vecinal en el pueblo de Herrera.

—En el arreglo escolar solicitado por el Ayuntamiento de Mazuecos.

—En el expediente y proyecto sobre concesión de 30 metros cúbicos de agua del manantial «Barranco Portillo» en Solares, con destino a las locomotoras del ferrocarril de Bilbao.

—En el promovido por doña Manuela Velasco y vecinos de Liáño, sobre expropiación de terrenos.

Y se levanta la sesión.

LAS CORTES

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 29-16-30.

CONGRESO

A las dos y media abre la sesión el señor Villaverde, ocupando el banco del Gobierno el señor Maura y habiendo escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se entra en el orden del día y se aprueban los dictámenes de la comisión de Incompatibilidades relativos a varias actas.

Puesto a discusión el voto particular del señor Osma al dictamen sobre el acta de la elección por Madrid del señor Garay, es rechazado, sin haber sido defendido por su autor ni por el señor Lombardero, que también lo firmaba.

(Continúa la sesión.)

SENADO

Abre la sesión el señor Azórraga a las 3'20.

En escaños y tribunas, regular concurrencia.

En el banco azul, los señores Alendalazar, Sánchez Toca, y después los señores Maura y Dato.

Jura el cargo el señor López Chicheri.

El Presidente dedica frases de elogio a la memoria de los senadores fallecidos, comenzando por el señor Sagasta.

A las manifestaciones de duelo se asocian los señores conde de Tejada Valdosa, conde de Casa Valencia, Groizard, López Domínguez, Jimeno (don Amalio), Sánchez Bustillo, Obispo de Salamanca y Sánchez Toca, en nombre del Gobierno.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

(Continúa la sesión.)

RICARDO.

Del Asilo de Caridad

Un señor, venerable por sus años y por su buena fe, que a veces publica escritos en la prensa local con la firma Santa Clara, hablaba ayer en un periódico de una manera verdaderamente desatinada acerca del Asilo de Caridad.

Nosotros, que los conocemos y veneramos por aquellas razones antes dichas y por algunas más de su honrada vida, le llamamos la atención de este modo respetuoso, que es el que debe emplearse para dirigirse a un anciano, aunque diga el mayor de los disparates infundido por informes falsos, a lo que dio amparo su credulidad de buena persona.

Dice que el Asilo de Caridad, según le han dicho, debería llamarse Venta del Hambre; que aquello de todo tiene menos de asilo y caridad; que allí no se come; que allí se duerme en cama redonda, y que no se cocina; en fin, en aquella casa el asilo ni la higiene.

Por último, aconseja al Gobernador que gire una visita, sin anunciársela, al benéfico establecimiento y le propone que le cite a su casa, para que él mismo vea el establecimiento, antes de que le vea el Gobernador, para que él mismo vea el establecimiento, antes de que le vea el Gobernador, para que él mismo vea el establecimiento, antes de que le vea el Gobernador.

Pues bien, nosotros, aseguramos al venerable Santa Clara que sólo un malvado de los que no saben respetar a la ancianidad, sólo una alma perversa ha podido ser capaz de engañarle tan indignamente, para hacerle decir una falsedad de grave aspecto, a él, tan honrado y tan digno.

Creemos el buen anciano: nosotros lo aseguro es lo que él dice, sino que honra a Santander, y para convenirle, le invitamos a que, cualquier día y a cualquiera hora y sin avisar previamente, visite él mismo aquel establecimiento, antes de que le vea el Gobernador, para que él mismo vea el establecimiento, antes de que le vea el Gobernador.

Y como nosotros sabemos que Santa Clara es un buen señor, estamos seguros de que, en cuanto visite el Asilo de Caridad, le faltará tiempo para declarar públicamente que le han engañado de manera villana sin respetar sus años venerables, y se hará suscriptor de la institución, admirando en ella, como cuantos la han visitado, la forma en que atiende a sus fines, además de llenar los que dejó al descubierto el incoercible... observo que hicieron a los pobres transeúntes, cerrándole la puerta de su casa, las hermanitas Trinitarias de tan grata memoria.

(Da El Imparcial.)

De la provincia

Otro detenido

En Reinosa detuvo la guardia civil de aquel punto, el miércoles último, por sospechas de que pudiera ser el autor del atropello de que fue objeto la niña Milagros Martínez, del pueblo de Viono, a un alemán llamado Gustavo.

Fue conducido a Renedo para su identificación.

El Alcalde de Valdeprado ha comunicado a este Gobierno civil que en aquel Ayuntamiento se hallan en custodia dos novallas, que fueron halladas abandonadas en aquel término.

Se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Piélagos el apéndice al amillaramiento.

Por el Alcalde de Piélagos se ha publicado un bando ordenando sean recogidos los perros que se encuentren por los pueblos del Ayuntamiento sin bozal.

Circular

El Gobernador civil ha dirigido una circular a los Alcaldes de la provincia, ordenándoles que en el plazo de 15 días remitan al Gobierno las cuentas municipales no rendidas todavía.

Veinte años dormida

En Thonelles (Francia) ha reinado durante 24 horas una vivísima emoción a causa de un suceso algo extraño.

Margarita Boyenval, de 22 años de edad, tuvo un hijo que murió a las pocas horas de su nacimiento.

La policía sospechó que la muerte de la criatura podría muy bien ser un infanticidio y se dispuso a hacer una investigación sobre ello.

Cuando se dirigían a casa de Margarita,

esta dormía y una vecina la despertó bruscamente, diciéndole:

«¡Ahí están los gendarmes, que vienen a arrestarla!

La pobre mujer se asustó y fue presa de una crisis nerviosa terrible, a consecuencia de la cual fue poco a poco sumiéndose en un sueño letárgico, en el cual ha permanecido hasta el día que la atropellada sufrió una pasajera crisis é hizo algunos vagos movimientos.

El doctor Charlien, que la venía observando hacía 20 años, desde que se quedó dormida, empezó a observarla atentamente y notó que poco a poco Margarita recobraba sus sentidos, y poco después daba algunos gemidos.

Más era tal el estado de debilidad de la pobre mujer, que el doctor desistió de intentar la curación, y ordenó que permaneciera en absoluta calma y que no penetrara ninguna atmósfera en la habitación.

La hija de Margarita Boyenval era horrorosa y el médico comprendió desde luego que los órganos atrofiados no volverían más a reproducir sus funciones.

Margarita cayó en este letargo, que es un verdadero caso patológico, el 21 de mayo de 1884, a la edad de 22 años.

Por fin, ayer, y a causa de su extrema debilidad, la pobre enferma ha fallecido, sin que los médicos hayan tenido tiempo de estudiar la nueva fase en que entraba su enfermedad.

Denuncias y sucesos

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro fueron ayer curados:

Gerardo Gutiérrez, de 25 años, de heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano derecha, que se causó por habérselo caído encima una caja.

Francisco Martínez, de 16 años, fanfador, que en el taller de la señora viuda de Rovirala, se produjo con una plancha una contusión en el dedo gordo del pie derecho.

Angel Portilla, de 22 años, carpintero, de una herida inciso-contusa en la cara palmar de la mano izquierda que se le hizo trabajando en las obras del palacio del pueblo.

Angel Imaz, de 36 años, jornalero, que trabajando en el vapor Olympia, se produjo por haber resbalado contra la plancha contusiones en la cara y en la rodilla izquierda y distensiones de la articulación codo-radio-carpiana.

Emeterio Fernández, de 22 años, cantero, que en las obras que se están haciendo en el Muelle para la construcción de una casa, se produjo una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Carlos Atala, de 32 años, jornalero, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, que se causó en los almacenes de la Compañía de Maderas.

Bernardo Rey, de 18 años, que limpiando unas botellas en La Roca Blanca, se le rompió un dedo y se causó una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Arzobispo héroe

Heroísmo del Arzobispo de Cambrai

Monsieur Soumois, Arzobispo de Cambrai, se dirige a la parroquia de San Eloy, según un despacho de París, acompañado del vicario y tres colaboradores, con objeto de administrar el Sacramento de la Confirmación a las niñas que habían hecho su primera comunión.

En dirección contraria vieron venir corriendo desbocado un caballo que tiraba de un coche.

El Arzobispo entonces, sin decir palabra a sus acompañantes, se lanzó de pronto al encuentro del furioso animal, lo detuvo y lo derribó.

Realizada esta hazaña, el Prelado siguió tranquilamente su camino y momentos después se hallaba en la iglesia cumpliendo los deberes de su ministerio.

Monsieur Soumois tiene dos hermanos que son generales de división. (No dice el despacho si éstos tienen tan valeroso corazón como el heroico mirador.)

(Da El Imparcial.)

DE MARINA

Se desah la presentación en esta Comandancia de Marina, de Desgracias Navas 656, Justo Bontempini López, Felipe Pérez Vitorero, Jacinto Salas y de los armadores de la lancha de vapor Unión Pesquera.

El soldado de Infantería de Marina Manuel Urquiza Irujo, ha solicitado fijar su residencia en Laredo.

Dicen de Vigo, que regresando el vapor Bayona de la pesca, faltaron por el lado de proa unos tubos de la caldera, lanzando sobre el rancho de la tripulación grandes chorros de vapor que ocasionaron la muerte a cuatro hombres de los que allí dormían ó habían salido a otros.

El Bayona se dirigió al puerto de este nombre en Galicia, con objeto de dejar el pescado que corresponde a la tripulación.

Se supone que la catástrofe fue originada por haber faltado las empaquetaduras de los tubos de la caldera.

Noticia bibliográfica

«El equipaje del Rey José»

Se ha puesto a la venta en toda España la séptima edición de la obra de don Benito Pérez Galdós El equipaje del Rey José, tomo perteneciente a la primera serie de los Episodios Nacionales y del cual van impresos hasta la fecha treinta y siete mil ejemplares.

La noticia de la reimpresión de esta obra es de interés para el público en general y especialmente para las personas que durante los últimos meses han adquirido colecciones incompletas.

Novedades del extranjero

La peste bubónica

Según telegramas de la prensa extranjera la peste bubónica ha invadido a Santiago de Chile, cuyo Gobierno ha declarado oficialmente la aparición de dicha enfermedad.

También se ha declarado en Antofagasta (R. Argentina).

En Hong-Kong, han ocurrido en la tercera semana de mayo, 136 defunciones de tan terrible enfermedad.

Congreso de vagabundos

Los vagabundos (tramps) de los Estados Unidos, celebran cada año un Congreso, ordinariamente en uno de los distritos de alguna villa y cerca de la estación del ferrocarril.

Este año, los delegados en número de 400, se han reunido en los alrededores de Montrose, a 60 kilómetros de Nueva York.

A poco de comenzar la reunión los oradores señalaron la llegada de un grupo de policías.

Los tramps se precipitaron sobre dos trenes de mercancías que pasaban por la línea férrea apelando así a la fuga.

El inspector de policía M. Mac Lean que tiene la especialidad de estudiar las costumbres de los vagabundos, pudo incautarse de ellos documentos parlamentarios del Congreso.

Por ello pudo enterarse de que los 400 delegados tenían la representación de muy cerca de 160.000 vagabundos.

Explorador asesinado

El colaborador del periódico L'Action, M. Gaston Dubois de Saulle, que estaba haciendo un viaje de exploración a la costa occidental de Africa, ha sido asesinado por los Dalakis, desconociéndose hasta ahora los detalles de su muerte.

Atriz asesinada

La baronesa de Vonagel, artista rusa conocida con el nombre de Ana Gustaf, ha sido asesinada en Odessa por un pilleto de 14 años llamado Alexis Monastyriski.

Este, después de cometido su crimen se ahorcó.

DE TORRELAVEGA

Señor director de El Cantabrico.

Muy señor mío:

El mercado habido en el día de ayer, ha estado poco animado.

Cebollas blancas, arroba, a 1'10 y 1'30 pesetas y 1'50 las nuevas.

Mafz, faneja, a 12 y 11'50.

Alubias blancas, faneja, a 22'50 y 23.

Idem encarradas, no se presentaron.

Galinas, una, a 3 a 6.

Pollos, uno, a 1 a 2'50.

Huevos, docena, a 1 y 1'10.

Corderos, uno, a 3 a 6; cabritos, de 4 a 8.

Cebollas, docena, a 40 céntimos.

Cerdos terciados, uno, 15 negros y 19 blancos.

Medias crías, una, a 40 y 60.

Crías, una, a 20 a 35.

En resumen: poco concurrido.

El empréstito se cubrió con exceso.

Audiencia

Ayer tarde tuvo lugar el juicio oral de la causa pendiente en el Juzgado de esta capital seguida contra Godofredo Alonso Linage, porque en ocasión de ir Federico Llata guiando un carro con dos vacas, al pasar el procesado por la Avenida de Alfonso XIII subido en el suyo y conducido por un caballo, tropezó en un cuerno de una de las reses y se le quitó, siendo tasado el daño causado en la misma en la cantidad de 75 pesetas.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de daños, de autor, sin circunstancias, al procesado, y para quien pedía la pena de 150 pesetas de multa é indemnización de 75, en el acto del juicio, y en vista de la prueba en el mismo practicada, modificó sus conclusiones, retirando la acusación que tenía formulaba y solicitando su absolución.

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa por hurto contra José Riealde Cobo, fue suspendido por la no comparecencia de éste.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana con clasificación de sus defensores y procuradores:

Días 1 y 2.—El del Juzgado de Santaña, contra Donato Chardón, por homicidio. Abogado, señor Molino; defensor, señor Reguera.

Día 3.—El del ídem de ídem, contra Julián Alvarado, por homicidio. Abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Escudero.

Día 4.—El del ídem de Santaña, contra Teodosio Ruiz y otros, por lesiones. Defensores, señores Parés, M. Conde, Botín y Solano; procuradores, señores Reguera, Polidura, Corral y Cúe.

Día 5.—El del ídem de Cabuérniga, por homicidio. Defensor, señor Vélez; procurador, señor Corral.

Día 6.—El del ídem de Torrelavega, contra Manuel Fernández, por lesiones. Defensor, señor Obregón; procurador, señor Ingelmo.

Teatro Libre Español

Se ha constituido en Madrid una Sociedad anónima con el título de Teatro Libre Español.

Dada así, escuetamente, la noticia, probable es que alguien interprete de un modo torcido el significado de la palabra libre...

Por el contrario, será declarada fuera de concurso toda obra que no se concrete a la manifestación lícita del arte en el terreno literario...

El teatro libre viene a ser para los autores lo que la entrada libre para el público en ciertos bazares...

Según se declara en los Estatutos la Sociedad tiene por objeto presentar al público, por medio de la escena, cuantas producciones teatrales...

Para experimentar los horrores del estreno basta con que el aspirante a esa emoción sea accionista, la menor cantidad posible de accionista: poseer una acción, que vale cincuenta pesetas...

Las obras deberán ser presentadas a la Sociedad en la misma forma que se acostumbra en los certámenes literarios...

Se exige que las obras estén totalmente terminadas, tanto en la parte de letra como en la de música...

Según se presenten las obras se irán numerando; tanto para la lectura, como para la admisión y estreno...

Conviene decir que no se nombra esta comisión lectora para que aprecie el mérito de la obra...

El proyecto de enseñanza leído por el ministro de Instrucción pública en el Senado, se divide en pública y privada.

La primaria, que se da en las escuelas públicas oficiales, y se hace de carácter obligatorio para todos los españoles...

Todo español podrá fundar centros de instrucción y educación para todos los grados y ramos de enseñanza...

de la nueva Sociedad los señores don Pedro de Novo y Colson, don Ruperto Chapí, don Jacinto Octavio Picón, don Sinisio Delgado y don José Mata.

¡Quien sabe! Tal vez el Teatro Libre Español sacará de la sombra, no sólo a literatos y músicos de verdadero mérito, sino también a excelentes artistas, hoy ignorados.

Bolsas

Table with columns for location (MADRID), date (Día 29), and various market items like Interior, Exterior, and Obligaciones.

Table for BARCELONA, Día 29 de Mayo, listing market items and prices.

BILBAO

Table for BILBAO, Día 29, listing industrial and mercantile values.

NOTIZACION de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Continuación del Senado

El señor Allendesalazar, de uniforme, explica el alcance del proyecto de ley de bases para la enseñanza en general y reorganización de la primaria.

Dice que el Gobierno no ha pretendido hacer un Código de enseñanza, determinándose solamente la vida de los organismos que forman, en general, la enseñanza...

El proyecto de enseñanza

El proyecto de enseñanza leído por el ministro de Instrucción pública en el Senado, se divide en pública y privada.

La primaria, que se da en las escuelas públicas oficiales, y se hace de carácter obligatorio para todos los españoles...

Los nuevos auditores serán todos los accionistas que quieran asistir a la junta general convocada al efecto.

Obtendrá la sanción y visto bueno del respetable público esta loable iniciativa para implantar en España el Teatro Libre, pensamiento que se persigue hace muchos años...

Para la apertura de estos centros será preciso, previo consentimiento del Gobierno, la presentación de los documentos necesarios para acreditar el nombre, la personalidad y la responsabilidad jurídica...

Los Claustros de los centros oficiales, con autorización expresa del Gobierno, determinarán el número y forma de hacer las pruebas de curso para los alumnos.

Los directores de los centros privados las determinarán libremente. Los grados académicos y títulos profesionales para ejercitar una carrera los expedirá exclusivamente el Estado...

Los temas constituirán un cuestionario oficial, y el tribunal lo constituirán profesores de los centros oficiales, turnando con los catedráticos.

Para los ejercicios de los alumnos de la enseñanza privada, acreditarán haber cumplido 15 años, para los grados académicos de enseñanza general, y 20 para la superior.

En casos especiales reglamentados podrán incorporarse los estudios de la enseñanza privada a la pública mediante examen por grupos de asignaturas.

Los planes de estudios por que se registrarán los centros oficiales y los cuestionarios para la obtención de grados académicos y títulos profesionales se aprobarán por decreto, informando el Consejo de Instrucción pública y las Academias oficiales.

No se podrán modificar hasta seis años después de su publicación y no obligándose a los alumnos que comenzaron sus estudios por distinto plan.

Las bases referentes a la enseñanza primaria regulan los estudios, las escuelas, los maestros, las Juntas de Instrucción y las Escuelas Normales.

La enseñanza primaria es obligatoria para todos y gratuita para los pobres. Los estudios estarán ordenados en forma a fin de obtener la educación integral y atender al desarrollo físico de los niños.

El número de escuelas se determinan en proporción al censo de la población, de manera que en todo pueblo de 500 almas haya una escuela de niños y otra de niñas...

La enseñanza será igual en todas. Se facilitarán auxilios por el Estado a los Ayuntamientos para construir edificios-escuelas.

En los pueblos de pocos recursos los costeará el Estado. Se mejora la vida de los maestros, aumentándoles el sueldo, cuyo mínimo será de 500 pesetas.

Se le reconoce el derecho a gratificación por la enseñanza de los adultos. Tendrán retribución por educar a los niños pudientes.

Se mantienen los derechos pasivos reconocidos y se procura robustecer los recursos de la Caja de derechos pasivos del Magisterio.

Se mejora el sueldo del personal al servicio de las Juntas provinciales y de los inspectores, regulándose la carrera.

Se reorganizarán las Escuelas Normales con objeto de que los maestros que se dediquen a ellas sepan bien su cometido.

A los profesores normales se les mejora el sueldo y se establece el escalafón. Sólo habrá dos clases de profesores: de primera enseñanza y normales.

Final del Congreso

Leyéronse nuevos dictámenes de actas, y se levantó la sesión. Comisiones En el Senado se ha constituido la comisión de Presupuestos...

La comisión del proyecto de Administración local se ha reunido también, predominando el criterio de abrir una información pública en el seno de la comisión.

El señor Montero Ríos ha escrito al marqués de la Vega de Armijo dándole cuenta de que en la reunión que la minoría del Senado celebró el miércoles, propuso y se acordó por unanimidad no variar el programa liberal...

El marqués de la Vega de Armijo reunirá mañana a la minoría del Congreso para dar cuenta de dicha carta del señor Montero Ríos.

El acto de Bilbao

Mañana por la tarde se verificará la vista del acta de Bilbao.

Más actas

En la reunión celebrada hoy por la comisión de Actas han sido aprobadas las de Badajoz, Medina, Carmona y Tarrasa.

El Mensaje

Mañana en el Senado dictaminará la comisión de contestación al Mensaje de la Corona y el lunes comenzará la discusión.

Incompatibilidades

Se ha reunido en el Congreso la comisión de Incompatibilidades, dictaminando en seis.

Se ha suspendido todo juicio respecto al señor Ruiz Jiménez, hasta saber si el Gobierno ha aceptado la renuncia del cargo de Comisario regio de primera enseñanza de Madrid.

Los carlistas

Los diputados carlistas no se reunirán hasta que se encuentren en Madrid los señores Arana y Urquijo.

Los socialistas y el proyecto de Maura

Pablo Iglesias ha declarado que los socialistas combatieron el proyecto de Administración local del señor Moret y combatirán el del señor Maura...

Tifus

En la enfermería de la cárcel ha ocurrido un caso de tifus.

Cabildos políticos

Síguese hablando de la unión de los señores Romero Robledo y Villaverde.

Ley de empleados

El señor Rodríguez Sampedro presentará en breve a las Cortes una ley de empleados de Hacienda.

Viotas

Hoy se han celebrado en el Congreso las vistas de las actas de Chelva, Cieza y Eclija.

Debata político

El debate político le planteará en el Congreso el señor Salmerón, que quiere tener contacto con la opinión para reanimarla y enardecerla...

Huelgas-Tormentas

De Elche dicen que los huelguistas alpargateros celebran frecuentes mítins, habiendo temor de que ocurran desórdenes.

Se traspasa

En sitio céntrico y con buena clientela, un establecimiento de tejidos. Informarán en esta Administración.

Se vende la casa

número 3 de la calle de Madrid. Informes: Gibaja, 6, 4.º piso.

Se vende la casa

número 3 de la calle de Madrid. Informes: Gibaja, 6, 4.º piso.

Se vende la casa

número 3 de la calle de Madrid. Informes: Gibaja, 6, 4.º piso.

Se vende la casa

número 3 de la calle de Madrid. Informes: Gibaja, 6, 4.º piso.

Se vende la casa

número 3 de la calle de Madrid. Informes: Gibaja, 6, 4.º piso.

Se vende la casa

número 3 de la calle de Madrid. Informes: Gibaja, 6, 4.º piso.

orden del Zar ha sido expulsado el corresponsal del Times.

El príncipe Enrique

Ha llegado a Vigo el príncipe Enrique de Prusia.

De Portugal

De Lisboa dicen que llegó la reina Amelia.

En la Cámara se interpelará al Gobierno sobre los gastos hechos en el viaje por la soberana, por creerlos excesivos.

La peste bubónica

Aumenta la peste bubónica en Santiago de Chile, habiéndose suspendido el servicio de buques.

Más de Marruecos

De Tánger dicen que las imperiales han derrotado a las kábilas de Benimesara y Beninerquilda, haciéndoles 200 prisioneros...

Los automóviles

En el Senado francés Mr. Leprevost ha pedido que se reglamente la velocidad de los automóviles.

Fiestas

En San Petersburgo se celebran grandes fiestas para conmemorar la fundación de la ciudad.

Los liberales

A la reunión de los liberales que se celebrará hoy se le concede gran importancia, pues alguien tiene el propósito de hacer que se deslinde los campos, yendo a la jefatura única o marchando cada cual por su camino.

Cardenal enfermo

Un despacho de París dice que anuncian de Reims que el Cardenal Langenieux se halla en grave estado.

SE VENDE

una imprenta bien surtida y en buen uso, una prensa de litografía del mayor tamaño y una perforadora a pedal, nueva. Informes en Bilbao, Hernani, núm. 8, imprenta.

Termas de Molinar de Carranza

Desde el día 1.º de junio próximo queda abierto al público el servicio de este acreditado balneario.

Preparación

para los exámenes del mes de septiembre próximo, a los alumnos oficiales, suspensos y no presentados en los ordinarios de mayo, y a los libros que lo deseen, de todas las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera de Comercio, en el Colegio de segunda enseñanza y Academia mercantil, Santa Clara, 7, 3.º

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22. Teléfono 372

Especialidad en juegos de alcobas, comedores, salas, gabinetes, despachos, etc.

Gran surtido en tapicería y cortinajes de variedad de modelos.

Ventas al contado y a plazos, sin fiador.

Cuotas reducidas para el pago en plazos

SOCIEDAD GENERAL DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Delegación de Santander

Desde el día 25 del corriente queda abierto el abono para las instalaciones de alumbrado y fuerza motriz.

Para las solicitudes de abono pueden dirigirse a las oficinas de la Central, en Tantín, 15, ó a la Sucursal de la Sociedad, Ribera, 21.

Santander 24 de mayo de 1903.

Se vende la casa

número 3 de la calle de Madrid. Informes: Gibaja, 6, 4.º piso.

Se vende la casa

número 3 de la calle de Madrid. Informes: Gibaja, 6, 4.º piso.

Se vende la casa

número 3 de la calle de Madrid. Informes: Gibaja, 6, 4.º piso.

Advertisement for 'Apetito Natural' featuring a bottle image and text describing its benefits for digestion and health.

Barbero Se necesita en Solares casa de Angel. Informar en Somorrostro, 8.

La Electra Pasiega

Esta Sociedad, que hace meses consiguió vencer las dificultades propias de todas las de su clase para suministrar el fluido eléctrico con destino al alumbrado en esta capital, donde ha realizado multitud de instalaciones...

A fin de que los señores que deseen suscribirse puedan apreciar las condiciones del alumbrado, nos permitimos indicarle, por ser establecimientos públicos bien conocidos, los siguientes, en los que luce la luz de la Electra Pasiega...

Las condiciones económicas y demás que desearan conocer los señores suscriptores serán facilitadas en las oficinas de la Compañía, Daoiz y Velarde, número 7, entresuelo, a donde deben dirigirse las solicitudes de suscripción.

Opportunamente será anunciada la extensión de la red a otras calles de la ciudad a las que muy en breve llegará el fluido de la Compañía.

CABEZÓN DE LA SAL

Último domingo de cada mes El día 31 del corriente, como último domingo del mismo, se celebrará en esta villa y su paso con arbolado titulado de La Losa, la ya acreditada feria mensual de ganado vacuno.

Esta exenta de todo impuesto municipal la contratación. Hay servicio cómodo de trenes desde Santander y pueblos intermedios hasta esta población y viceversa.

Cabezón de la Sal 20 de mayo de 1903.—El Alcalde, Cándido J. de la Torre.

VINOS Y COGNACS

Vinos del señor marqués del Mérito.—Jerez. En casa de la señora Viuda de Cabellos.

SASTRERIA DE Abascal y Urbina TORRELAVEGA

Géneros de los mejores fabricantes en gales, franceses y nacionales.

A los diabéticos

Nada se conoce mejor para la curación de la diabetes que las Aguas naturales minerales de Burjuda.

El análisis que lleva detallado cada botella son su mejor garantía. Se hallan de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Depositarlos: Tomás de Zubiria y Compañía, Bilbao.

Gabinete fotográfico de Los Italianos

Casa especial en ampliaciones, grupos y retratos de todas clases. Artísticas ampliaciones desde 20 pesetas con cuadro. Especialidad en platino.

MONTE DE PIEDAD DE ALFONSO XIII y Caja de Ahorros de Santander

Imposiciones en la Caja de Ahorros Desde 1 peseta hasta 1.000, 4 por 10 Desde 100,01 » » 3.000, 3 1/2 por 10 Desde 3000,01 » » 5.000, 3 por 100

Advertisement for 'FOTOGRAFÍA ARTISTICA DE Miera y Sollet' with a large logo and text describing their photographic services.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for capital and foreign, and details for funeral notices.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

Multiple public service notices including Ferrocarril Cantábrico, Tranvía Urbano, and various train schedules and fares.

Compagnie Générale Transatlantique advertisement featuring 'Habana y Veracruz' routes and 'LA NAVARRE' ship.

BORRISOL DE TORRES MUÑOZ advertisement for disinfectant and medicine, including an image of a bottle.

Buen negocio advertisement for a factory of strings and ribbons.

VIGOR, FUERZA, SALUD advertisement for Göttes del Dr. Hoffmann medicine.

Remington n.º 7 y 8 advertisement for typewriters, including an image of the machine.

Muy interesante a los propietarios y constructores de obras advertisement for building materials.

Liquidación advertisement for a cooperative.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España advertisement.

Sociedad Española de Droguería General advertisement for various medicines.

FOREIGN PRESS OFFICE advertisement for a news agency.

Entre Solares y Orejo advertisement for a property.

BOCA MENTHOLINA advertisement for mouthwash.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler advertisement.

LARRINAGA Y COMPAÑÍA advertisement for a shipping line.

Se vende advertisement for a restaurant.

PORVENIR advertisement for a school or institution.

SOLUCIÓN BENEDICTO advertisement for a medicinal product.

IMPRESA EL CANTÁBRICO advertisement for a printing house.

Escuela de Agricultura advertisement for a school.

Retrato de Alfonso XIII advertisement for a portrait.